



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación y
Empleo

Marqués de Murrieta, 75
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 291 668

Educación

PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO (B.O.R. DEL 29)

CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SEDE: IES DUQUES DE NÁJERA. C/ Duques de Nájera 100. LOGROÑO

Los temas extraídos al azar para el desarrollo de la parte B de la primera prueba (desarrollo por escrito de un tema) fueron:

- **Tema 11:** Las necesidades educativas especiales en la etapa de Educación Infantil. La respuesta educativa a las necesidades especiales de estos alumnos en el proyecto curricular y en las programaciones. Las adaptaciones curriculares.
- **Tema 19:** Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos y alumnas con deficiencia motora. Organización de la respuesta educativa.
- **Tema 24:** Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos y alumnas con autismo o con otras alteraciones graves de la personalidad. Organización de la respuesta educativa.

Logroño, 4 de julio de 2019,

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Vallejo Vallés

COMUNIDAD DE LA RIOJA
CUERPO DE MAESTROS
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

David Domínguez-Gil Juliana